

Fecha: 16-01-2026

Medio: El Sur

Supl. : El Sur

Tipo: Noticia general

Título: Buenos propósitos para este 2026 en medio de una sociedad reventada

Pág. : 13

Cm2: 281,1

VPE: \$ 676.080

Tiraje:
10.000
Lectoría:
30.000
Favorabilidad:
 No Definida

Opinión

Buenos propósitos para este 2026 en medio de una sociedad reventada

Para comenzar bien el año, se estila proponerse algunas metas, con temura las denominamos los "buenos propósitos". Muchos de estos buenos deseos, para uno mismo en general, son de carácter deportivo, correr un maratón, subir una montaña o ir al gimnasio a lo largo del año.

Pero la verdad que para subir una montaña se deben adquirir muchos conocimientos previos, y ser progresivo en los avances, esto es, ir paso a paso, poco a poco, para no terminar siendo rescatado en el sueño 2026.

Para correr un maratón, es decir, 42 kilómetros y 200 metros, no es muy distinta la historia, son

muchos entrenos sistemáticos, uno tras otro. No es llegar y largarse el día de la carrera, acto no recomendado en ningún caso por lo demás. Y eso de ir al gimnasio a lo largo del año, debe ser gran parte de los ingresos capitales que entran a los gimnasios, provenientes de buenos propósitos que entran a los gimnasios, provenientes de buenos propósitos que se quedan sólo en eso, un buen intento y el pago efectuado.

No es que la gente no quiera hacer deporte, se tiene la buena intención, pero en muchas historias personales el movimiento corporal no ha sido protagonista en las edades tempranas y menos ahora en la vida adulta. Razones múltiples sin duda, pero de

las principales es la falta de "amor al movimiento", y que cerca del 90% de los trabajadores de nuestro país a fines de año están con síndrome de burnout, con estrés laboral ...o como decimos en buen chileno... "Reventados." Entonces los deseos o buenos propósitos quedan para el año que viene y así sucesivamente.

En el mundo de la educación, no es muy distinto. Los profesores después de lidiar todo un año con sus estudiantes, directivos, apoderados y con "la vida misma".

Deben dialogar sobre las nuevas reformas educacionales, revisar en conjunto los desastros

sos resultados en las pruebas locales e internacionales, principalmente en Lenguaje y Matemáticas y deben ponerse a conversar sobre la necesidad urgente de instalar la IA en el aula, pero también el pensamiento crítico, la educación ambiental, el cómo se debe actuar frente a los desastres socio naturales, lo relevante de volver a la ética y cuanta cosa importante, muy importante, emerge como necesidad educativa, y de las planificaciones mejor ni hablar.

A fines de este 2025, se creó la ley 21178, que agrega 60 minutos adicionales de actividad física, juego y deporte, para todos

los niños y niñas de nuestro país que debe ser implementada desde el 2027. Por eso es relevante estar atentos y activos, para que esta buena noticia, no se quede sólo en un buen propósito, miren que ya profesa el dicho: "Hecha la Ley, hecha..." bueno ustedes saben. En este caso puntual, la trampa estaría en no permitir que nuestros niños y niñas jueguen y hagan deporte, como lo merecen, que disfruten del movimiento en esa hora diaria, que miren menos las pantallas y miren más a los ojos, que puedan salir a caminar a la naturaleza con sus profesores, en fin, que tengan el tiempo de moverse felices.

Por esto mi buen propósito de este 2026 es desechar que estas nuevas generaciones puedan amar el movimiento y no seguir en lo que Byung-Chul Han denuncia la sociedad del rendimiento. Que no sean estos escolares, convertidos ya en adultos, de los que lleguen a fin de año con el síndrome de burnout.



Por Giovanni Carozzi,
académico de
Educación UNAB.